



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 003 Santa Marta

Estado No. 53 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300320210021500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dalida Consuelo Rosales Bolaño	Alcaldia Municipal De Fundacion Magdalena	11/10/2021	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
47001333300320170040100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios, Marcos William Valencia	11/10/2021	Auto Concede - Concede Apelacion Contra Sentencia
47001333300320210020000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Esmely Rafael Dewdney Prado	Caja De Sueldos De Retiro De La Polica Nacional (Casur).	11/10/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Deja Sin Efecto Auto Anterior Remite Por Competencia A Tribunal Administrativo Del Magdalena
47001333300320210022100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Orfelia Rosa Bornachera Cera	Ae.S.E. Hospital Santander Herrera Del Municipio De Pivijay - Magdalena	11/10/2021	Auto Admite - Admite

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

e565d0c4-ba3a-41b5-8766-bce3518ea00d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 003 Santa Marta

Estado No. 53 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300320210019400	Reparacion Directa	Augusto Cesar Visbal Gutierrez	El Departamento Del Magdalena., Aguas Del Magdalena S.A. E.S.P., Municipio De Sitio Nuevo (Magdalena)	11/10/2021	Auto Admite - Admite

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

e565d0c4-ba3a-41b5-8766-bce3518ea00d